

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUBOPLAST S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete siendo las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en la avenida Patria E4-69 y Amazonas, Edificio COFIEC sexto piso, se reúne la accionista Compañía Productos Paraíso del Ecuador S.A., propietaria de seiscientos un mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar cada una, representada por el señor Diego Palacios Acosta en calidad de Gerente General, que corresponde a la totalidad del capital social de la Compañía TUBOPLAST S.A., que es de veinticuatro mil sesenta Dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente el señor Juan Franco Cano, Gerente General y Representante Legal de la Compañía. Preside la Junta la señorita Betsy Valeria Lucero como Presidenta Ad hoc y actúa como secretario el señor Juan Franco Cano. Una vez constatado el quórum legal, la accionista manifiesta su voluntad de reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Informe del Comisario
- 3) Estados Financieros correspondientes al año 2016
- 4) Elección de Comisario Principal
- 5) Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio 2017

Por unanimidad los accionistas ratifican el orden del día y expresan su voluntad de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria. La Presidenta solicita al Secretario preparar la nomina de asistentes y una vez comprobado el quórum legal, declara instalada la Junta para deliberar.

1) Toma la palabra la Presidenta y solicita al Gerente General que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, es aprobado por unanimidad por el accionista, incorporándose una copia al expediente.

2) La Presidenta solicita se proceda con la lectura del informe de Comisario, leído el cual se aprueba e incorpora una copia al Expediente.

3) Toma la palabra el señor Juan Franco, Gerente General de la compañía y solicita al accionista su pronunciamiento, respecto a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad, incorporándose una copia al Expediente.

4) El Gerente General señala que el Estado de Resultados registra una pérdida, lo que es aprobado por unanimidad.

5) El señor Diego Fernando Palacios propone además la reelección del señor Fernando Gavilanes como comisario Principal, por el periodo de un año, propuesta que es aprobada por unanimidad.

6) Toma la palabra el señor Diego Palacios Acosta y autoriza al Gerente General para que contrate a una empresa Auditora para el ejercicio fiscal 2017, lo que se aprueba por unanimidad.

La Presidenta indica que no hay más asuntos por tratar y concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Se reinstala la Junta , se da lectura y se la aprueba por unanimidad.

La Presidenta Ad hoc concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad. La Presidenta declara clausurada la Junta, siendo las once horas.

Betsy Valeria Lucero
Presidenta Ad hoc

Dr. Juan Franco Cano
Secretario de la Junta

Diego Fernando Palacios Acosta
PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A.
ACCIONISTA